

INFORME DE SEGUIMIENTO



ABRIL 2022



Siglas usadas frecuentemente en el informe:

ADESS	Administradora de Subsidios Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
BIJRD	Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana
CCPP	Centros de Capacitación y Producción Progresando
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Inter Sectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Por sus siglas en inglés)
FMI	Fondo Monetario Internacional
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
GCPS	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niñas, niños y adolescentes
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIGOB	Sistema de Metas Presidenciales Gobierno
SIPS	Sistema de información Progresando con Solidaridad
TI	Tecnologías de la Información
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas.

Índice de contenido

Introducción.....	6
1. Perfil institucional.....	7
1.1. Política de Calidad	8
1.2. Visión.....	8
1.3. Misión.....	8
1.4. Valores	9
1.5. Productos y servicios ofertados.....	9
1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).....	9
1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar.....	11
2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.	15
2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)	15
3. Avances realizados durante el mes de abril de 2022.....	20
4. Noticias relevantes durante el mes de abril de 2022.	23

Índice de Tablas

Tabla 1. Monto asignado por miembro según el nivel de educación al que pertenece.	10
Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de abril de 2022.....	15
Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de abril 2022 por provincia.	15
Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de abril de 2022.....	17
Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de abril de 2022 por provincia.	17
Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de abril de 2022.....	18
Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de abril de 2022 por provincia.	19

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de abril 2022 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como marco de referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base a las informaciones del Sistema de Información Progresando con Solidaridad (SIPS), así como por los informes remitidos por los directores, Encargados de Área y directores regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n. ° 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n. ° 488-12 del 21 de agosto de 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.

5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Asumimos el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- El mejoramiento sostenido de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.
- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

Las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) son tres:

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo con el protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.
- **Aprende** se otorga una transferencia económica mensual, pagada bimestralmente, durante el período de clases un monto de trescientos pesos (RD\$300) a jefes/as de familias beneficiarias por cada hijo, hasta un máximo de cuatro, en edades comprendidas entre 6 y 16 años, matriculados desde primero (1º) hasta sexto (6º) grado de educación básica. Está condicionada y entregada únicamente a los hogares con niños o niñas en edad escolar matriculados y que evidencian una asistencia mínima de un 80% a la escuela.

- **Avanza** es un incentivo mensual pagado bimestralmente, se encuentra condicionado a que los adolescentes y jóvenes estén matriculados y asistiendo en más de un 80% al nivel secundario, los montos son transferidos según el nivel en el que están los miembros del hogar, conforme el siguiente esquema:

Tabla 1. Monto asignado por miembro según el nivel de educación al que pertenece.

Curso	Monto por miembro
Secundaria 1 (7mo básica)	\$400.00
Secundaria 2 (8vo básica)	\$500.00
Secundaria 3 (1er bachiller)	\$600.00
Secundaria 4 (2do bachiller)	\$800.00
Secundaria 5 (3er bachiller)	\$1,000.00
Secundaria 6 (4to bachiller)	\$1,200.00
Técnico	\$1,400.00

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **Bono Gas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **Bono Luz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$5.48 a RD\$566.00 pesos mensuales.

1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socioeducativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo con los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo con las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo con su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento sociofamiliar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo con los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Capacitación y Producción Progresando (CCPP).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CCPP a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.

- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados**, a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos mayores participantes en Progresando con Solidaridad.
- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Yo Decido Esperar
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Liderazgo Juvenil
 - Juventud Verde
 - Música Urbana por los Valores
 - Proyecto Vuelvo a Empezar
 - Debates Juveniles
 - Red de Voluntarios Juveniles
 - Jóvenes que Progresan
 - Sensibilizaciones Juveniles
- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.
- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y

acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.
- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - Sala de la Imaginación;
 - Sala Mi Espacio;
 - Sala del Saber;
 - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;
 - Espacios Digitales;
 - Espacios Culturales;
 - Parque Greta.
- **Cuidado Infantil,** a través de los CCPP se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.

2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)

Indicador de Producto:

1, 350,000 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de abril del año 2022, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1, 321, 670** familias participantes. Para un porcentaje de ejecución de **97.9%**.

Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de abril de 2022.

Abril
1, 321, 670

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de abril están distribuidas geográficamente de la siguiente manera.

Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de abril 2022 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
Azua	45,375	\$74,869,132.76
Bahoruco	19,687	\$32,483,094.20
Barahona	37,051	\$61,134,072.51
Dajabón	12,926	\$21,328,661.37
Distrito Nacional	111,367	\$183,755,160.60
Duarte	52,230	\$86,179,763.91
El Seibo	16,692	\$27,542,019.18
Elías Piña	11,600	\$19,139,303.43
Españat	31,964	\$52,740,700.33
Hato Mayor	17,577	\$29,001,966.99

Provincia	Participantes	Monto
Hermanas Mirabal	15,012	\$24,770,038.94
Independencia	9,430	\$15,559,796.37
La Altagracia	28,607	\$47,201,833.67
La Romana	30,431	\$50,210,819.34
La Vega	54,625	\$90,130,761.75
María Trinidad Sánchez	26,269	\$43,343,162.62
Monseñor Nouel	18,233	\$30,084,306.65
Monte Cristi	21,250	\$35,063,026.88
Monte Plata	41,269	\$68,094,499.11
Pedernales	5,154	\$8,503,875.01
Peravia	28,074	\$46,321,784.35
Puerto Plata	39,633	\$65,393,776.27
Samaná	18,632	\$30,742,196.40
San Cristóbal	81,662	\$134,741,603.31
San José de Ocoa	13,836	\$22,829,513.80
San Juan	54,972	\$90,704,265.47
San Pedro de Macorís	44,254	\$73,019,074.13
Sánchez Ramírez	26,410	\$43,576,698.35
Santiago	102,600	\$169,290,372.55
Santiago Rodríguez	11,139	\$18,380,086.86
Santo Domingo	267,848	\$441,948,725.51
Valverde	25,861	\$42,671,407.39
Total	1, 321, 670	\$2, 180, 755, 500.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

956, 068 hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso doméstico.

Durante el mes de abril **1, 194, 434** familias participantes recibieron el BonoGas Hogar, para un porcentaje de ejecución de **100%**.

Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de abril de 2022.

Abril
1, 194, 434

Las familias que reciben el beneficio BonoGas Hogar en el mes de abril están distribuidas geográficamente de la siguiente manera.

Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de abril de 2022 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
Azua	41,565	\$19,877,224.68
Bahoruco	53,192	\$8,629,324.06
Barahona	0	0
Dajabón	11,905	\$5,683,365.79
Distrito Nacional	93,187	\$44,542,526.35
Duarte	48,524	\$23,160,109.33
El Seibo	15,576	\$7,431,469.66
Elías Piña	11,208	\$5,351,688.98
Españat	29,924	\$14,284,055.89
Hato Mayor	16,526	\$7,886,272.55
Hermanas Mirabal	14,075	\$6,726,596.76
Independencia	8,609	\$4,111,838.08
La Altagracia	25,945	\$12,389,441.55
La Romana	30,027	\$14,337,028.73
La Vega	50,446	\$24,087,372.72
María Trinidad Sánchez	24,361	\$11,621,096.69
Monseñor Nouel	16,301	\$7,786,530.88
Monte Cristi	19,994	\$9,549,428.96
Monte Plata	38,955	\$18,586,309.87
Pedernales	5,118	\$2,444,863.80

Peravia	25,110	\$11,982,839.17
Puerto Plata	34,369	\$16,399,151.80
Samaná	17,058	\$8,143,978.27
San Cristóbal	73,916	\$35,291,845.14
San José de Ocoa	13,108	\$6,253,181.79
San Juan	51,772	\$24,719,706.22
San Pedro de Macorís	41,836	\$19,968,853.38
Sánchez Ramírez	24,565	\$11,731,337.47
Santiago	90,419	\$43,252,088.78
Santiago Rodríguez	10,242	\$4,890,682.06
Santo Domingo	233,073	\$111,379,938.91
Valverde	23,528	\$11,233,583.63
Total	1, 194, 434	\$561, 383, 980.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

443, 675 familias reciben el subsidio a la electricidad BonoLuz.

Durante el mes de abril **369, 374** familias beneficiarias recibieron el Subsidio BonoLuz, para un porcentaje de ejecución de **83.25%¹**.

Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de abril de 2022.

Abril
369, 374

¹ Para eficientizar el gasto público se suspendieron participantes de BonoLuz que no habían utilizado el subsidio en un año de forma consecutiva.

Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de abril de 2022 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
Azua	8,292	\$ 3,842,366.97
Bahoruco	5,092	\$ 2,358,002.16
Barahona	11,124	\$ 5,375,521.29
Dajabón	5,110	\$ 1,985,332.66
Distrito Nacional	28,224	\$ 14,994,485.44
Duarte	20,440	\$ 7,861,334.64
El Seibo	4,753	\$ 2,357,653.01
Elías Piña	4,348	\$ 1,892,385.77
Españat	10,025	\$ 3,951,936.17
Hato Mayor	6,302	\$ 3,133,601.99
Hermanas Mirabal	4,383	\$ 1,837,345.18
Independencia	3,336	\$ 1,533,986.86
La Altagracia	5,635	\$ 2,902,444.98
La Romana	8,772	\$ 4,642,579.18
La Vega	23,504	\$ 8,519,216.97
María Trinidad Sánchez	8,538	\$ 3,620,721.81
Monseñor Nouel	6,932	\$ 2,798,663.85
Monte Cristi	8,067	\$ 2,911,024.35
Monte Plata	16,958	\$ 8,658,205.62
Pedernales	1,058	\$ 396,456.60
Peravia	5,856	\$ 2,772,309.26
Puerto Plata	11,041	\$ 4,468,433.60
Samaná	3,494	\$ 1,364,053.01
San Cristóbal	15,343	\$ 7,575,868.72
San José de Ocoa	3,415	\$ 1,432,420.91
San Juan	23,132	\$ 10,183,192.45
San Pedro de Macorís	15,107	\$ 7,826,137.37
Sánchez Ramírez	8,094	\$ 3,511,063.72

Provincia	Participantes	Monto
Santiago	21,947	\$ 8,806,619.93
Santiago Rodríguez	3,930	\$ 1,507,527.16
Santo Domingo	55,790	\$ 29,114,708.92
Valverde	11,332	\$ 4,672,232.83
Total	369, 766	\$168, 999, 777.02

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

3. Avances realizados durante el mes de abril de 2022

- **1, 212** niñas y niños participan en talleres educativos, culturales, tecnológicos y artísticos impartidos a través de la Biblioteca Infantil y Juvenil de República Dominicana.
- **163** niñas y niños participan en los clubes de lecturas organizados por la Biblioteca Infantil y Juvenil de República Dominicana.
- Se realiza la primera edición del taller **“Un Día lleno de amor”**, visitando fundaciones, y/o instituciones de niños, adolescentes, adultos y envejecientes con capacidades diferentes. El programa consiste en una visita a un centro, fundación, institución determinada, para compartir con ellos un día de lecturas, cuenta cuentos, canciones, títeres, pintura, jugando con Hugo (Nuestro personaje BIJRD) entre otras dinámicas.
- **144** personas capacitadas en cursos y talleres relacionados a las artes culinarias (panadería, repostería, bocadillos, cocina venezolana, dominicana, italiana y mexicana), a través del Centro de Capacitación Gastronómica.
- **78** documentos validados para el Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz, por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- **399** mujeres reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer.
- **118** mujeres fueron graduadas del programa Superempreendedoras que tiene por objetivo empoderar a las mujeres y fomentar la autonomía económica.
- **197** niñas, niños y adolescentes participan en talleres de teatro, guitarra, piano, pintura y

cultura física a través del proyecto Crecer en valores.

- **200** participantes reciben charlas de educación financiera, sobre el buen uso de un crédito con Banca Solidaria, coordinado a través de la Unidad de Educación e Inclusión Financiera.
- **90** mujeres víctimas reciben acompañamiento a través de la nueva metodología GAM.
- **212** mujeres embarazadas reciben canastillas para recibir a sus bebés con los recursos necesarios que conlleva dicha entrega, es un factor primordial, ya que estos artículos usualmente suelen ser muy costosos para las madres solteras o familias de escasos recursos.
- **11, 854** participantes Supérate reciben nuevo plástico de sus tarjetas del programa como parte de un operativo llevado a cabo en El Seibo, La Romana e Higüey para aquellas familias que no han podido transar sus fondos.
- **75,000** nuevos participantes fueron incluidos al programa Supérate en un operativo realizado en las provincias: San Cristóbal, Peravia, Puerto Plata, Elías Piña, San Juan De La Maguana, San José De Ocoa, Dajabón, Espaillat, María Trinidad Sánchez y Samaná.
- **670** familias reciben talleres de Educación Financiera con el objetivo de mejorar sus finanzas sobre el buen uso del ahorro.
- **997** participantes del programa supérate reciben charla virtual sobre el manejo de sus finanzas y el buen uso de los servicios financieros.
- **800** familias reciben ayuda a través de operativos médicos realizados en varias provincias para atender las necesidades de las familias más vulnerables.
- **128** jóvenes participan en conversatorio nutricional “Aliméntate saludablemente” con el objetivo de sensibilizar sobre el verdadero significado de la "dieta" y la importancia de comer de manera saludable acorde al triángulo alimenticio, de manera que los jóvenes conozcan como mejorar sus hábitos alimenticios.
- **90** participantes reciben charla de concientización sobre las leyes y normas de tránsito, la importancia de las mismas y la exposición de los distintos entes que colaboran con el

tránsito terrestre en República Dominicana.

- Lanzamiento del proyecto piloto “**Canasta digital social**”, iniciativa que contempla impactar a 2,000 mujeres jefas de hogar, que serán beneficiadas con acceso a servicios de telecomunicaciones por un periodo de 24 meses, a través de un subsidio parcial y un teléfono celular inteligente y recibirán capacitaciones para el buen uso de las herramientas digitales.

4. Noticias relevantes durante el mes de abril de 2022.

1,726 nuevas familias de Villa Altagracia fueron integradas al Programa Supérate. Los participantes fueron integrados para recibir el subsidio económico durante una de las jornadas con las que se sumarán 300 mil nuevos hogares al programa.



Recuperado de: <https://bit.ly/3LQ14Sj>

VILLA ALTAGRACIA, SAN CRISTÓBAL, RD. 08 de abril de 2022.- Con la presencia de la vicepresidenta de la República, Raquel Peña; y la directora general de Supérate, Gloria Reyes, el gobierno realizó hoy en este municipio una jornada de inclusión de nuevos participantes al programa social Supérate.

En la actividad, realizada en el polideportivo de Villa Altagracia, fueron entregados 1,726 plásticos a jefas y jefes de hogares necesitados, quienes mediante un levantamiento previo fueron convocados para optar por el subsidio económico del programa que dirige Gloria Reyes, y con el que podrán abastecerse de productos alimenticios.

Estas jornadas corresponden al plan de aumento del número de familias al programa Supérate, como anunciara el presidente Luis Abinader durante su segundo discurso de rendición de cuentas, el pasado 27 de febrero.

300 mil nuevas beneficiarios serán integrados al programa de intervención social Supérate que promueve en las familias participantes el desarrollo de capacidades y habilidades, además de acompañarlas en la mejoría de sus ingresos económicos.

Estos operativos se están realizando de manera simultánea en varios puntos del país, en cumplimiento del mandato del presidente Abinader. La directora general de Supérate, Gloria Reyes, ha manifestado que dichos operativos continuarán hasta el mes junio

“Las nuevas familias serán incluidas de manera gradual entre los meses de abril y junio; estaremos trabajando con mayor celeridad para lograr incluir 100 mil familias cada mes, hasta llegar al tope”, expresó Reyes.

Acompañamiento y apoyo para las familias más necesitadas

«Me siento bien, es una buena ayuda para mí. Yo hago de todo para sostenerme», dice Víctor Reynoso, quien tiene una discapacidad motora. Otra de las beneficiadas, Dairys Agramonte, de 29 años, es madre soltera de dos niñas y tiene que trabajar de ayudante de hogar para sostenerse y darle de comer a sus hijas.

Así mismo, Antonio Ciprián dijo sentirse muy contento. Es agricultor de 63 años y tiene que vender coconetes para mantenerse. El subsidio económico también le fue entregado a Altagracia Doñé Rodríguez, quien hasta el momento se sostiene con la poca ayuda que recibe de sus hijos.

«Le damos gracias al Señor y luego al presidente, nunca había sido beneficiada con nada», dijo al recibir la noticia de que sería incluida en las ayudas del programa.

En este operativo de inclusión de nuevos participantes a Supérate estuvo presente Wailly Lewis, subdirector general de operaciones Supérate; Pura Casilla, gobernadora de San Cristóbal; y Diego López, director regional Supérate en San Cristóbal.

Canasta Digital Social, una iniciativa a beneficio de 2 mil mujeres participantes de Supérate: Este plan dirigido por INDOTEL y el programa social tiene como objetivo principal fomentar el emprendimiento femenino utilizando herramientas tecnológicas.



Recuperado de: <https://bit.ly/3NSUpJb>

SANTO DOMINGO, RD. 11 de abril de 2022.- Con el objetivo de contribuir al desarrollo humano y al bienestar familiar de las beneficiarias, mediante el uso de Internet y las tecnologías, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y el programa Supérate dieron inicio al proyecto de la “Canasta Digital Social”, en las provincias San Juan de la Maguana y San Pedro de Macorís. La iniciativa contempla impactar a 2,000 mujeres emprendedoras y jefas de hogar participantes del programa Supérate.

Las mujeres serán favorecidas con acceso a servicios de telecomunicaciones por un periodo de 24 meses, a través de un subsidio parcial y un teléfono celular inteligente, también recibirán capacitaciones para el buen uso de las herramientas digitales.

Se trata de un programa piloto y durante su lanzamiento Gloria Reyes, directora general de Supérate, explicó que: “nos centramos principalmente en aquellas familias encabezadas por mujeres, debido a que estas son quienes viven con mayor vulnerabilidad y exposición a la pobreza monetaria.”

Reyes calificó el proyecto como trascendental, integrando a mujeres de Supérate con todo el deseo, vocación y pasión. “El presidente Abinader ha querido más que más que una tarjeta, las mujeres tengan herramientas para su superación. Con ésta podrán ampliar sus micro-emprendimientos y a la vez recibir educación, para que sus hijos puedan adquirir conocimientos”.

En ese sentido, el presidente del Consejo Directivo del INDOTEL, Nelson Arroyo, indicó que las mujeres participarán en un programa de alfabetización digital con enfoque de género para que puedan desarrollarse en los ámbitos social y laboral mediante un adecuado aprovechamiento de las tecnologías digitales.

Explicó también, que, para la implementación de la canasta, el INDOTEL tiene como socios estratégicos el Programa Supérate y a Altice Dominicana S. A., adjudicataria del contrato de servicios.

Áreas de implementación

El programa se enmarca en el Decreto 539 que da prioridad al acceso de internet de banda ancha. Nelson Arroyo dijo que el INDOTEL ha diseñado ese programa como un plan piloto, con dos mil mujeres, y de ellas 962 pertenecen a San Pedro de Macorís, y que el mismo se extenderá el próximo año a dieciséis municipios y once provincias.

Así, la canasta será implementada en 16 municipios de 11 provincias, a saber: Juan Santiago, Neiba, Fundación, Vicente Noble, Pedernales, San Pedro de Macorís, Consuelo, Los Llanos, Quisqueya, Ramón Santana, Santa Cruz del Seibo, San Ignacio de Sabaneta, Mao, Monte Plata, Hato Mayor del Rey y San Juan de la Maguana.

Este proyecto es auspiciado por el INDOTEL a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT) que dirige la señora Amparo Arango.

Conectividad por el desarrollo e independencia económica

Uno de los objetivos de la Canasta Digital Social es poner a disposición, mediante el uso de internet, las herramientas digitales que permitan a estas mujeres el alcanzar un mayor desarrollo social- económico.

A través de este programa, Altice Dominicana S.A., empresa adjudicataria, dotará a cada una de las beneficiarias de un plan postpago con un servicio de internet móvil de 20 GB y 100 minutos

de voz; además de un equipo teléfono celular inteligente con pantalla de 6.5”.

El Plan del servicio tiene un costo de RD\$1,061.12 de los cuales las beneficiarias pagarán RD\$200.00 pesos mensuales y el INDOTEL RD\$861.12.00.

Las mujeres emprendedoras podrán promover sus productos y servicios, supervisar las tareas de sus hogares, realizar videos, tomar fotografías, participar en las redes sociales, escuchar música y noticias, hablar gratis con sus familiares y personas relacionadas por WhatsApp, Instagram, entre otros usos.

Aracelis Villanueva, gobernadora de San Pedro agradeció la iniciativa de ese lanzamiento para conectar a los que no lo están y romper la brecha digital entre las mujeres, digitalizándolas.

Durante el lanzamiento en el municipio San Juan De La Maguana, estuvieron presentes, en representación de Altice Dominicana, el señor Armand Toonen, el consejero del INDOTEL, Príamo Ramírez; la gobernadora provincial, Elvira Corporán; representantes locales del Poder Ejecutivo; directores y otros colaboradores del órgano regulador de las telecomunicaciones.

Programa Supérate y el Idecoop integrarán 95 cooperativas: Crearán un «Comité Gestor de las Cooperativas» integrado por los beneficiarios, con el apoyo y la asesoría técnica del Idecoop.



Recuperado de: <https://bit.ly/3jl9sNA>

SANTO DOMINGO. D.N. 19 de abril de 2022.- El programa de subsidios sociales Supérate y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (Idecoop) firmaron un convenio de cooperación con la finalidad de implementar un amplio programa de formación para las Cooperativas de Ahorros y Servicios Múltiples, que involucren a integrantes de familias del programa Supérate en distintas áreas.

Con el acuerdo suscrito entre Gloria Reyes, directora general de Supérate y Franco de los Santos, presidente administrador del Idecoop, ambas entidades pretenden incorporar más de 95 cooperativas con el objetivo de crear acciones conjuntas a favor de este dinámico sector de la economía.

Las entidades trabajarán para la creación de un “Comité Gestor de las Cooperativas”, donde los beneficiarios que las integren serán responsables de desarrollar el plan de trabajo con asesoría de los técnicos del Idecoop. Dicha integración beneficiará a cooperativas de las áreas de la agropecuaria, ahorros y créditos, industriales, costuras, artesanales, así como también la agricultura familiar; replicando el modelo de economía social solidaria.

La directora general de Supérate, Gloria Reyes, aseguró que: “la superación económica tiene un rol vital para que la gente salga de la dependencia del Estado. Con esta alianza Supérate y el Idecoop están asumiendo el rol de guías, de edecanes del bienestar y la productividad a través de las cooperativas”.

En ese orden, el administrador del Idecoop, Franco de los Santos, manifestó que: “el sistema del cooperativismo da resultados porque es la manera en la que se tiene un seguimiento permanente, las personas se unen y se educan”.

Los compromisos

En esta importante alianza para el impulso de las organizaciones de auto-ayuda, el Idecoop exonerará del pago del impuesto para el estudio de factibilidad requerido por la entidad, a las cooperativas auspiciadas por Supérate.

También, recibirán capacitación en temas de cooperativismo y economía social solidaria, y el Idecoop dará acompañamiento técnico para la conformación de cooperativas de Cuidados.

Supérate tiene la tarea de identificar a los grupos en los cuales se están promoviendo las cooperativas y motivar a los y las beneficiarias a organizarse en ellas, además de proveer a las herramientas intelectuales para su formación y apoyar a las cooperativas en su formación para el montaje de sus respectivas asambleas constitutivas.

Supérate incluye 75 mil nuevas familias esta semana: Entre el 26 de abril y el 3 de mayo, el programa social realizará jornadas simultáneas a nivel nacional en 27 provincias y 72 municipios.



Recuperado de: <https://bit.ly/3JJFPR>

SANTO DOMINGO, RD. 25 de abril de 2022.- Atendiendo al mandato del presidente de la República, Luis Abinader, de incluir 300 mil nuevas familias al programa Supérate, esta semana se incluirán 75 mil nuevos hogares en operativos simultáneos en 27 provincias y 72 municipios.

Las entregas se harán coordinadas con Supérate, principal brazo social de la Presidencia; la Administradora de Subsidios Sociales (Adess) y las entidades bancarias pagadoras. Las familias incluidas en el programa podrán usar las tarjetas para adquirir alimentos por un monto de RD \$1.650.00 en los comercios adscritos al programa.

Los nuevos hogares en condición de pobreza se incluyen al programa Supérate de manera permanente siguiendo los criterios de selección establecidos por el Sistema Único de Beneficiarios (Siuben).

Desde el anuncio del presidente Luis Abinader, el pasado 27 de febrero durante su segunda

rendición de cuentas, los organismos y el equipo de Supérate, dirigido por Gloria Reyes, pusieron en marcha la estrategia para cumplir la meta de hacer llegar a las 300 mil nuevas familias en condiciones de vulnerabilidad.

El objetivo es llegar al total de hogares en tres meses. La funcionaria explica que las familias están siendo incluidas de manera gradual entre los meses de abril y junio. “Estaremos trabajando con mayor celeridad para lograr incluir 100 mil familias cada mes, hasta llegar al tope”, ha declarado Reyes.

Es importante destacar que los equipos territoriales del programa Supérate están inmersos en el proceso de localización, actualización de datos y convocatoria de los nuevos beneficiarios, esta gestión se hace vía telefónica o casa a casa, donde se le indica dónde debe pasar a retirar su plástico.

Algunos beneficios del participante Supérate

Al igual que la matrícula de participantes actuales, las 300 mil nuevas familias tendrán acceso a formación técnica especializada en los más de 50 Centros de Capacitación y Producción Supérate.

Participantes Supérate podrán optar por un hogar propio, a través del Plan Nacional Vivienda Feliz; así mismo, el programa social con su componente Identifícate tramita casos de dotación de documentos de identidad.

También fomenta la inserción laboral mediante pasantías laborales en el sector público y privado, así como en ferias de empleos que ponen en contacto empleadores con personal capacitado por la institución.

En ese mismo orden, Supérate junto al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (Idecoop) incorporará más de 95 cooperativas con el objetivo de crear acciones conjuntas a favor de este sector dinámico sector de la economía.

Gracias al proyecto Mujeres SuperEmprendedoras las participantes reciben entrenamiento para emprendimiento, educación financiera y se les dota de habilidades para mejorar su calidad de vida y prevenir la violencia de género.

Las familias también podrán optar por los servicios del Sistema Nacional de Cuidados, que

capacitará una red de 1,200 cuidadores, los cuales a su vez ofrecerán atención a 4,350 hogares en un plan piloto en Bánica, Azua y Santo Domingo Este.

Las personas cobijadas por el brazo social del Estado pueden ser parte del proyecto Comercio Solidario; de planes agrícolas en 38 casas sombras y acceso a capital semilla mediante préstamos en el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme).